



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDC - Nº 162  
CORDOBA, (R.A) MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN CIVIL DE AJEDREZ Y CULTURA ALFIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2006 a las 18.00 hs en la sede de la Asociación, sito en calle San Martín 1711 de la localidad de Santa María de Punilla para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior 2º) Informe de la Presidenta y Tesorería sobre las causas del retraso a Asamblea General Ordinaria 3º) Considerar Memoria 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005 4º) Considerar informe Comisión Revisora de Cuentas periodo 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005 y considerar a) Balance General, Inventario y cuentas de gastos y recursos 2001 - 2002, b) Balance General, Inventario y cuenta de gastos y recursos 2002 - 2003, c) balance General, inventario y recursos 2003 - 2004, y d) Balance General, Inventario y Recursos 2004- 2005. 5º) Elección de los miembros de Junta Electoral, Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período 2006 - 2008. El secretario.-

3 días - 20576 - 28/9/2006 - \$ 51

##### CLUB DEPORTIVO HURACAN Y BIBLIOTECA POPULAR

##### TANCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/10/06 a las 21,00 horas. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 3 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de la asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria y estado de situación patrimonial, al 30/6/06. 5) Informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Renovación parcial de la comisión directiva y renovación total de la comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 20534 - 28/9/2006 - s/c.

##### CLUB NÁUTICO EL MALÓN

##### RÍO CUARTO

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 15/10/2006 a las 18 horas en sede social. Orden del Día: 1) Designar 2 socios para firmar el acta. 2) Consideración memoria, balance general, cuadro de resultados, anexos e informe C. R. de Cuentas año 2004/05. 3) Designación junta escrutadora. 4) Elección nueva comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 20579 - 28/9/2006 - \$ 42.-

##### SOCIEDAD COOPERATIVA UNIÓN POPULAR LTDA.

##### SILVIO PÉLLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13/10/2006 a las 19 horas. Orden del Día: 1) Designación de 3 socios para que aprueben y firmen el acta con presidente y secretario. 2) Consideración y tratamiento de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y excedentes, informe del síndico y del auditor del 86º ejercicio al 30/6/2006. 3) Designación de la mesa escrutadora. 4) Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario.

3 días - 20618 - 28/9/2006 - \$ 42.-

##### CLUB ATLÉTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO NOETINGER

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el consejo directivo del Club Atlético Biblioteca y Mutual Progreso convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2006 a las 20 horas, en la sede social de la entidad, ubicada en calle Santa Fe 57 de esta localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que con presidente y secretario firmen el acta de asamblea de acuerdo con los estatutos sociales. 2) Consideración de la memoria, balance general consolidado, estado de recursos y gastos consolidado, informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. 3) Tratamiento monto de la cuota social. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la asamblea sesionará con los asociados presentes - Art. 37º de los estatutos vigentes). El Consejo Directivo.

3 días - 20617 - 28/9/2006 - \$ 51.-

##### SOCIEDAD CATOLICA POPULAR ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/10/06 a las 16,00 hs. en Sede Social, a fin de tratar los siguientes Orden del Día, con relación a los ejercicios 91 y 92. 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo por el cual no se realizaron en término las asambleas. 3) Lectura y consideración de las memorias, inventarios, balances, estados de resultados, cuadros anexos e informes de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/3/05 y al 31/3/06. 4) Tratamiento de las

retribuciones. 5) Acto eleccionario para 10 miembros titulares. Y para la Junta Fiscalizadora 3 titulares y 2 suplentes y proclamación de la lista ganadora. Art. 41º del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 20589 - 28/9/2006 - s/c.

##### COOPERATIVA DE AGUA, ENERGIA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS "LA UNION DEL PUEBLO" LTDA.

##### CINTRA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en el Club Eduardo A. Luro y 30 de Junio de Cintra el 11 de Octubre de 2006 20,00 hs. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para firmar acta de asamblea con presidente y secretaria, 2) Lectura y consideración memoria anual, balance general, estado de resultados, anexos, informe síndico, iforme de auditor e informe de auditoria, correspondientes al 47º ejercicio cerrado al 30/6/2006, 3) Tratamiento del proyecto distribución de excedentes. 4) Renovación parcial consejo de administración: a) Designación comisión escrutadora tres asociados; b) Elección de cinco (5) miembros titulares por dos (2) años; c) Elección de tres (3) miembros suplentes por dos (2) años; d) Elección de un síndico titular por dos (2) años y e) Elección de un síndico suplente por dos (2) años, y 5) Modificación del estatuto social en su artículo 5º del estatuto social, Art. 32º. La Secretaria.

Nº 20643 - \$ 28.-

##### MEBIC MUTUAL DE EMPLEADOS BANCO ISRAELITA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/10/06 a las 16,30 hs. en la sede de la Mutual. Orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, notas y anexos, todos referidos al ejercicio cerrado el 30/6/06. 4) Informe de la Junta Fiscalizadora. 5) Elección miembros de comisión directiva y junta fiscalizadora (renovación parcial) Secretario, 2º - 4º vocal titular, 2º y 4º vocal suplente, 2º fiscalizador titular y 2º fiscalizador suplente, 3º fiscalizador suplente. Art. 30 del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 19783 - 28/9/2006 - s/c.

##### CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACION CIVIL

Convoca a todos los asociados a la asamblea ordinaria que se realizará el día 18 de Octubre de 2006 a las diecinueve (19) horas en calle Juan A.

Argañaráz Nº 1756 - Barrio Villa Cabrera de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Explicación de motivos por los cuales se realiza fuera de término la presente asamblea anual. 4) Lectura, discusión, modificación y aprobación de la memoria, inventario y estados contables con sus notas y anexos. 5) Lectura, discusión, modificación y aprobación del iforme de la comisión revisora de cuentas. 6) Establecer las contribuciones ordinarias en conceptos de cuotas sociales. La Comisión Directiva.

3 días - 20644 - 28/9/2006 - \$ 51.-

##### COOPERATIVA ELECTRICA DE LAGUNA LARGA LTDA.

##### LAGUNA LARGA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/10/06 a las 20,00 horas en General Paz Nº 775 de Laguna Larga, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea junto con presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultado, cuadros de resultados seccionales, cuadros anexos, informe del síndico, informe de auditoría y distribución de excedentes, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2006; 3) Consideración del informe sobre gastos del consejo de administración (Art. 57 del estatuto) 4) Consideración de partida para gastos del Consejo de Administración para el nuevo ejercicio. 5) Designación de 3 asociados presentes para integrar mesa escrutadora y proclamar a los electos. 6) Elección de 4 consejeros titulares por 3 ejercicios y 1 consejero suplente por 3 ejercicios. El Secretario.

3 días - 20648 - 28/9/2006 - \$ 84.-

##### COLEGIO MÉDICO REGIONAL LABORDE

Convócase a Asamblea Ordinaria el 17/10/2006 a las 21 horas en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar acta. 2) Motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración memoria, balance general e informe comisión revisora de cuentas ejercicio cerrado el 30/4/2006. 4) Elección de la comisión directiva por 2 años y comisión revisora de cuentas y tribunal de honor por 1 año. El Secretario.

3 días - 20642 - 28/9/2006 - \$ 30.-

##### CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD

##### MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria lunes 6 de noviembre de 2006, 20 horas, en sede calle España N° 819, Morteros. Orden del Día: 1) Designación dos socios aprueben y firmen acta asamblea ordinaria. 2) Consideración de memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes ejercicio económico cerrado 30 de junio de 2006. 3) Renovación parcial comisión directiva y total comisión revisora de cuentas. Elección de: presidente, secretario, tesorero, 1° vocal titular, todos por término de 2 años, el vocal suplente por término de 1 año; 2 revisores de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplente, por término de un año. 4) Por razones orden interno la misma se convoca fuera de término. El Secretario.

3 días - 20640 - 28/9/2006 - \$ 51.-

**COOPERATIVA DE VIVIENDA,  
CONSUMO Y CRÉDITO HORIZONTE  
LIMITADA**

Convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria la que se realizará el día 12 de octubre de 2006, en el salón de actos de su sede sito Sarmiento N° 251, Centro, Córdoba Capital - R.A., a las 19 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea. 2) Informe del síndico, ejercicio cerrado al 13/6/2006. 3) Presentación y consideración de la memoria, balance general y cuadros anexos del periodo contable cerrado al 13/6/2006. 4) Informe del auditor, ejercicio cerrado al 13/6/2006. 5) Consideración de la distribución de excedente. 6) Elección de cuatro (4) consejeros (2 por finalización de mandato y 2 por renuncia). 7) Elección de sindicatura (por finalización de mandato). Postulaciones: los asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el consejo de administración, podrán hacerlo hasta el día 7 de octubre mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS. de la Cooperativa (cap. II - Art. 26 del R.I.E.C. y S. y de las asambleas). La Secretaria.

3 días - 20641 - 28/9/2006 - \$ 51.-

**SOCIEDADES  
COMERCIALES**

**MCA AGROPECUARIA S.A.**

**GENERAL CABRERA**

Constitución de Sociedad  
Edicto Rectificadorio del B. O. 18/9/2006

Fecha: acta constitutiva 5/6/2006, acta rectificativa 11/7/2006. Socios: Sergio Hernán Actis, argentino, comerciante, nacido el 14 de setiembre de 1981, de 24 años de edad, DNI 28.808.882; soltero, con domicilio 25 de Mayo 836 de General Cabrera, provincia de Córdoba, República Argentina, Miguel Carlos Actis, argentino, comerciante, nacido el 1 de diciembre de 1951, de 54 años de edad, DNI 10.052.216, casado, con domicilio en 25 de Mayo 836 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, República Argentina y la señora Ana María Perticarari, argentina, comerciante, nacida el 23 de agosto de 1952, de 53 años de edad, DNI 10.512.711, casada, con domicilio en 25 de Mayo 836 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "MCA Agropecuaria SA". Domicilio: 25 de Mayo 836 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a tercero las siguientes

actividades: Agropecuaria: explotación agrícola, en establecimientos rurales propios o de terceros, destinada a la obtención de granos comercializables y explotación ganadera en sus diversas modalidades de cría, cabaña e invernada; para todo tipo de animales. Industrial: industrialización de todo tipo de materias primas agrícolas ganaderas, para la obtención de productos y derivados destinados a la alimentación humana o animal, insumos agroindustriales, agroquímicos y combustibles, para uso propio y su comercialización. Comercial: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, acopio, almacenaje y distribución de productos agrícola ganaderos, insumos agropecuarios y artículos alimenticios en general. Transporte: transporte terrestre de mercaderías, frutos, productos e insumos agropecuarios y/o alimenticios en general. Financiero: realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión que tengan relación con el objeto, con expresa exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Capital: \$ 70.000 representados en 700 acciones ordinarias, nominativas no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, valor nominal \$ 100 c/u. Suscripción: Sergio Hernán Actis, DNI 28.808.882 suscribe 210 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a 5 votos c/u, valor nominal \$ 21.000; Miguel Carlos Actis, DNI 10.052.216, suscribe 245 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a 5 votos c/u, valor nominal \$ 24.500 y Ana María Perticarari, DNI 10.512.711, suscribe 245 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos c/u, valor nominal \$ 24.500. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro miembros, electos por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar menor, igual o mayor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente. La asamblea fija la remuneración de directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Designación de autoridades: Presidente: Sergio Hernán Actis DNI 28.808.882 Vicepresidente: Miguel Carlos Actis DNI 10.052.216 y Director Suplente: Ana María Perticarari DNI 10.512.711. Representación legal y uso de firma social: a cargo, en forma indistinta, del Presidente y Vicepresidente del Directorio. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. Fiscalización: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio con igual número de suplentes y por el mismo término. Se prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, asumiendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 de la ley societaria. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Río Cuarto, 31 de agosto de 2006.

N° 19062 - \$ 263

**HIPEC SRL**

Modificación. Cambio de Domicilio

Objeto de la Publicación: Modificación del Contrato Social, Cambio de Domicilio. acta fecha: 8 de mayo de 2006. Socios: Sres. Héctor Javier Ferreyra, DNI N° 24.281.541, María Angélica Vidal, DNI N° 11.741.478, representada por la Escribana Leonide Augusta Vigilante de Staricco, DNI N° 3.885.693, conforme atribuciones otorgadas mediante Poder General de Administración y Disposición del 1/12/05, mediante Escritura N° 176 Secc. "B" labrada por la Escribana titular del Registro N° 606 María García Ponce de Faustini, Héctor Hugo Ferreyra, DNI N° 10.683.733, representado en este acto por la Abogada Angela María Cavallo, DNI N° 4.792.013, conforme atribuciones otorgado el 1/7/94 en Escritura N° 107, Secc. "B" y su ampliación mediante Poder Especial, de fecha 19/10/05 en Escritura N° 124, Secc. "B" ambas confeccionadas por la Escribana Titular del Registro N° 723, Rosa Francisca Giacomino. El socio gerente Héctor Javier Ferreira, informa que el nuevo domicilio de la firma estará asentado en calle Justo Páez Molina N° 185 de B° Alto Alberdi de esta ciudad, por lo que deberá reformarse el contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: Primero: la sociedad que por este acto se constituye se denominará "Hipec SRL" y tendrá su domicilio social en calle Justo Páez Molina N° 185 de B° Alto Alberdi de esta ciudad, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o filiales tanto en el país como en el extranjero". Of. 11/9/06. Juzgado de 1° Inst. y 33° Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 6.

N° 19994 - \$ 75

**CENTRO AGROPECUARIO MELO S.A.**

**MELO**

**Constitución de Sociedad**

Accionistas: Rodolfo Francisco Moia, 57 años, argentino, Productor Agropecuario, casado, domicilio Av. Caseros N° 36 de Melo (Pcia. de Cba.), LE N° 6.562.705, Roberto Juan Moia, 58 años, argentino, Productor Agropecuario, casado, domicilio calle Belgrano s/n de Melo (Pcia. de Cba.), LE N° 6.657.608, Alberto Pedro Banchio, 50 años, argentino, Productor Agropecuario, casado, domicilio Hipólito Yrigoyen N° 123 de Melo (Pcia. de Cba.), DNI N° 11.237.502, Norberto Raúl Banchio, 52 años, argentino, Productor Agropecuario, casado, domicilio 25 de Mayo y Zuluaga de Melo (Pcia. de Cba.), DNI N° 10.411.429, Marcelo Raúl Banchio, 30 años, argentino, Productor Agropecuario, casado, domicilio Zona Rural de Melo (Pcia. de Cba.), DNI N° 23.582.297, Fabián Rubén Banchio, 28 años, argentino, Productor Agropecuario, soltero, domicilio Zona Rural de Melo (Pcia. Cba.) DNI N° 25.509.275 y Arturo Banchio, 25 años; argentino, Productor Agropecuario, soltero, domicilio Zona Rural de Melo (Pcia. Cba.), DNI N° 27.521.953, 2) Fecha instrumento constitución: 11 de abril de 2005. Fecha acta rectificativa: 8 de junio de 2005. Fecha acta ratificativa y rectificativa: 10 de agosto de 2006. 3) Denominación social: "Centro Agropecuario Melo S.A.". 4) Domicilio social: calle Santa Ana N° 7, de la localidad de Melo; en la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: elaboración de alimentos preparados para el consumo y mantenimiento de todo tipo de animales, conocidos bajo la forma de alimentos balanceados, bajo la forma de productos

mezclados, enlatados, congelados, secos o deshidratados. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación y almacenaje de todo tipo de productos e insumos agropecuarios. Acopio de cereales. c) Transporte: fletes y acarreo de productos e insumos agropecuarios y frutos del país. d) Servicios: almacenaje, secado y acondicionamiento de cereales y otros productos agropecuarios, e) Inmobiliarias: compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa se competitiva, cualquiera sea su tipo. f) Agropecuarias: explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. 6) Plazo duración: 80 años contados desde inscripción en R.P.C. 7) Capital social: \$ 60.000 representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 1 cada una. Suscripción: Rodolfo Francisco Moia suscribe 15.000 acciones por valor nominal de \$ 15.000, Roberto Juan Moia suscribe 15.000 acciones por valor nominal de \$ 15.000, Alberto Pedro Banchio suscribe 15.000 acciones por valor nominal de \$ 15.000; Norberto Raúl Banchio suscribe 7.500 acciones por valor nominal de \$ 7.500; Marcelo Raúl Banchio suscribe 2.500 acciones por valor nominal de \$ 2.500; Fabián Rubén Banchio suscribe 2.500 acciones por valor nominal de \$ 2.500, Arturo Daniel Banchio suscribe 2.500 acciones por un valor nominal de \$ 2.500. 8) Organos sociales: a) Administración: a cargo de un directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegidos. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Vanesa Carolina Teresa Banchio, 27 años, argentina, empleada, casada, domicilio Hipólito Yrigoyen s/n de Melo (Pcia. de Cba.), DNI N° 25.912.070. Director suplente: Patricia Edit Moia, 36 años, argentina, ama de casa, casada, domicilio Saavedra N° 13 de Melo (Pcia. de Cba.), DNI N° 20.714.960, b) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura. Se prescindió de la primer sindicatura. 9) Representación y uso firma social: a cargo del Presidente del Directorio. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10) Fecha cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada



año. Córdoba, 6 de setiembre de 2006.  
Departamento Sociedades por Acciones.

Nº 19268 - \$ 255

**SERVICIOS COMERCIALES SOCIEDAD  
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**RIO SEGUNDO**

**Constitución de Sociedad**

Socios: Dimplatz Daniel Martín, DNI Nº 7.998.294, argentino, de 57 años, soltero, comerciante, domiciliado en calle Tucumán Nº 623 de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba y el Sr. Fernández Hipólito Gustavo, DNI Nº 16.907.838, argentino, de 41 años, casado, comerciante, Cr. Público, domiciliado en calle General Paz Nº 109 de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba. Fecha de instrumento de constitución: 1/11/2005. Denominación social: "Servicios Comerciales S.R.L.". Domicilio: Sarmiento Nº 1028 de la ciudad de Río Segundo, Córdoba. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. a) Comerciales: la compra venta, importación y/o exportación, comisión, depósito, industrialización, procesamiento de todo tipo de productos alimenticios, elementos de sanidad, accesorios de belleza e higiene personal, perfumería, artículos de limpieza, productos de bazar, artículos de vestimenta y calzados, accesorios para el hogar y todos los productos y/o subproductos de comercialización habitual en supermercados, representaciones y consignaciones a fines a su actividad. b) Transportes: efectuar el transporte de cualquier producto, para uso propio o de terceros, dentro o fuera del país, en medio de movilidad propios o de terceros. c) Servicios: asesoramiento en general a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas en la contratación; selección, provisión y capacitación de personal, cadetería, mantenimiento y limpieza de edificios. Servicios de eventos y promociones, de todo tipo, por medio de campañas publicitarias, promociones, medios de comunicación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato constitutivo. Capital: \$ 20.000, dividido en 500 cuotas de pesos \$ 40 totalmente suscripto en la siguiente proporción: Dirnplatz Daniel Martín 200 y Fernández Hipólito Gustavo 300, cuotas integradas en su totalidad. Duración: 99 años. Administración y representación legal: a cargo del socio Sr. Fernández Hipólito Gustavo, gerente, usando su firma precedida del sello social en todos los actos. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Ejercicio social: el ejercicio social cierra el 31/10 de cada año. Juzgado de 1ª Inst. C.C. 29ª Conc. Soc. 5. Córdoba, 7 de agosto de 2006.

Nº 19301 - \$ 111

**ALMAR S.R.L.**

**Cesión de cuotas sociales**

Por instrumento privado de fecha 5 de julio de 2006, los socios Marcelo Antonio Lisandron, DNI Nº 22.940.345, Martín Gerardo Lisandron, DNI Nº 25.950.907 y Marcos Pablo Lisandron, DNI Nº 26.857.869 venden, ceden y transfieren a los señores Mariano Raúl Lisandron, DNI Nº 30.782.138, estudiante, soltero, nacido el 9 de

abril de 1984, de 22 años y Lucía María Pagnan LC Nº 5.961.615, ama de casa, casada, nacida el 2 de setiembre de 1950, 55 años de edad, la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad "Almar S.R.L." por la suma de pesos tres mil trescientos(\$ 3.300). Socios: Marcelo Antonio Lisandron y Mariano Raúl Lisandron, titular de seis cuotas sociales de \$ 100 cada una, cuyo valor en conjunto es de pesos seiscientos (\$ 600) y Lucía María Pagnan de veintisiete cuotas sociales de \$ 100 cada una, cuyo valor en conjunto es de pesos dos mil setecientos (\$ 2.700). Subsisten las demás cláusulas contractuales. Interviene Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial de Bell Ville (Cba.). Secretaría Nº 4 de la Dra. Elisa B. Molina Torres, Bell Ville, 17 de agosto de 2006.

Nº 19445 - \$ 63

**LOS SENDEROS S.A.**

**SAN FRANCISCO**

**Constitución de Sociedad**

Fecha: Acta constitutiva y estatuto social 13/10/04, acta ratificativa y rectificativa del 28/9/2005. Socios: Pablo Severino José De Franceschi, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. Silvina Mabel González, ingeniero agrónomo, DNI 17.099.556, nacido el 29/6/1964, domiciliado en calle Formosa Nº 176 de la ciudad de San Francisco; Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba y el señor Marcelino Raúl Casas, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. Carmen Hipólita Soledad, ingeniero agrónomo, DNI 21.402.029, nacido el 31/1/1970, domiciliado en calle México 2524 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba. Denominación: "Los Senderos SA". Sede y domicilio: Av. Cervantes Nº 3095 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a: 1) La producción agropecuaria en todas sus ramas, variedades y modalidades (producción lechera, producción agrícola, invernada y/o cría de ganado, engorde, pastaje y toda otra actividad vinculada) tanto en establecimientos de la sociedad como de terceros, podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. 2) La comercialización a nombre propio y/o de terceros de productos y subproductos agropecuarios, rodados, máquinas, herramientas, insumos, productos relacionados con la sanidad animal y vegetal, agroquímicos, fertilizantes, semillas, hacienda y todo otro artículo relacionado con la actividad agropecuaria. 3) La industrialización y/o transformación, envasado y fraccionamiento de productos agropecuarios en todas sus ramas, así como de insumos, materias primas o demás bienes de utilización en la actividad agropecuaria. 4) Servicios de fumigación, pulverización, fertilización, siembra, cosecha o recolección de productos agropecuarios, laboreo y todo otro tipo de servicios vinculados con la actividad agropecuaria, incluyendo la actividad inmobiliaria, intermediación, mensura, valuación o tasación de inmuebles rurales. Para el cumplimiento del objeto social podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas,

quedando en consecuencia habilitada para la ejecución y cumplimiento del objeto social podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, quedando en consecuencia habilitada para la ejecución y cumplimiento de los contratos celebrados con autoridades públicas de cualquier orden. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Capital: 10.000 acciones ordinarias de la clase "A" nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción, de \$ 10 valor nominal cada una, lo que totaliza la suma de \$ 100.000. Las acciones representativas de las ampliaciones futuras de capital serán ordinarias de la clase "B" y tendrán un solo voto por acción, el mismo valor nominal y características, debiendo ser nominativas y no endosables. Las acciones son suscriptas íntegramente según la siguiente conformación: el señor Pablo Severino José De Franceschi suscribe 5000 acciones ordinarias Clase "A" nominativas no endosables, valor nominal \$ 10 cada una con derecho a 5 votos por acción, lo que hace un total de \$ 50.000, el Sr. Marcelino Raúl Casas suscribe 5000 acciones ordinarias Clase "A", nominativas no endosables, valor nominal \$ 10 cada una con derecho a 5 votos por acción, lo que hace un total de \$ 50.000. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director/es suplente/s es obligatoria. Designación de autoridades: se resuelve establecer en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes, resultando electas las siguientes personas con los cargos que se detallan: director titular Presidente el Sr. Marcelino Raúl Casas, DNI Nº 24.102.029 y Director suplente el Sr. Pablo Severino José De Franceschi, DNI Nº 17.099.556 todos los cuales aceptan de conformidad. Representación legal y uso de la firma social: la representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio quien tendrá el uso de la firma social o del vicepresidente cuando este lo reemplace; en las escrituras y todos los documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen de la entidad. En ausencia o impedimento del presidente, será sustituido con idénticas atribuciones y deberes, en su caso, por el vicepresidente. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de sus bienes, correspondiéndoles incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales. EL Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado para cada ejercicio social por la Asamblea Ordinaria la que designará asimismo un suplente, por igual período. Los síndicos deberán reunir las condiciones establecidas en la Ley 19.550. Si la sociedad estuviere comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 excepto en su inciso segundo, la sindicatura deberá ser colegiada en número impar. La asamblea ordinaria podrá resolver prescindir de la sindicatura si la sociedad no

estuviere comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, debiendo contar expresamente tal consideración en el Orden del Día de la Asamblea, teniendo los accionistas en tal caso el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550 y de conformidad con el Art. 284. En el Acta Constitutiva se ha resuelto prescindir de la sindicatura. Ejercicio social: cierra el 31/12 de cada año. San Francisco, 28 de setiembre de 2005.

Nº 19307 - \$ 350

**DISTRIBUIDORA PAUNY S.R.L.**

**Constitución de Sociedad**

Orden del Juez de 1ª Inst. Unica Nom. Las Varillas. Socios: Rodolfo Marcelo Vannay de 52 años, nacido el 24 de setiembre de 1953, casado, argentino, empresario, domiciliado en Italia 345 de Las Varillas, DNI 10.835.449, Eduardo Domingo Walcker, de 49 años, nacido el 24 de noviembre de 1956, casado, argentino, empresario, domiciliado en Alvear 325 de Las Varillas, DNI 12.362.440, Raúl Enrique Gai Levrá, de 52 años, nacido el 14 de mayo de 1954, casado, argentino, empresario, domiciliado en G. L. de Cabrera 50 de Las Varillas, DNI 11.067.556, José María López, de 51 años, nacido el 7 de octubre de 1955, casado, argentino, empresario, domiciliado en Las Breas 8880 de Córdoba; DNI 11.829.092, Roberto Mario Serra, de 56 años, nacido el 8 de enero de 1950, casado, argentino, empresario, domiciliado en 3 de febrero 3043 de la C. A. de Buenos Aires, DNI 8.208.378, Francisco Alberto Caputo, de 53 años, nacido el 4 de abril de 1953, divorciado, argentino, abogado y empresario, domiciliado en Zabala 3152 de la C.A. de Buenos Aires, DNI 10.625.956; Pablo Rodrigo Braga, de 35 años, nacido el 17 de julio de 1971, casado, argentino, contador, domiciliado en Mendoza 185 de Las Varillas, DNI 22.186.365, Omar Pérez, de 48 años, nacido el 1 de mayo de 1958, casado, argentino, empleado, domiciliado en Alte. Brown 797 de Las Varillas, DNI 12.145.755, Armando Roberto Martínez de 59 años, nacido el 16 de noviembre de 1947, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Iturraspe 1071 de San Francisco, DNI 8.065.158, Ignacio Adolfo Lupi, de 31 años, nacido el 24 de setiembre de 1975, soltero, argentino, ingeniero, domiciliado en Avellaneda Nº 335 de Las Varillas, DNI 24.885.408, Carlos Ariel Montoya, de 29 años, nacido el 18 de junio de 1977, casado, argentino, empleado, domiciliado en Pasteur Nº 325 de Las Varillas, DNI 25.810.199, Edgar Roberto Maidana, de 37 años, nacido el 11 de diciembre de 1969, casado, argentino, empleado; domiciliado en Entre Ríos 536 de Las Varillas, DNI 20.764.663, Mario Humberto Gastaldi, de 43 años, nacido el 21 de octubre de 1963, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Gral. Roca 426 de Las Varillas, DNI 16.633.349, Néstor Fabián Bustos, de 39 años, nacido el 2 de abril de 1967, casado, argentino, empleado, domiciliado en Santa Cruz 326 de Saturnino María Laspiur, DNI 18.129.403 y Ricardo Antonio Olivetti, de 49 años, nacido el 26 de marzo de 1957, casado, argentino; empleado, domiciliado en Diego Montoya 857 de Las Varillas, DNI 12.783.896. Denominación: Distribuidora Pauny S.R.L. Domicilio: Martín Fierro Nº 943, La Varillas. Plazo: 10 años desde la inscripción. Objeto comercial: distribución y comercialización de todo tipo de repuestos de tractores, máquinas agrícolas o viales y cualquier otro tipo de maquinaria, venta de tractores, máquinas agrícolas o viales y de cualquier otro tipo de maquinaria. Financiero: otorgamiento de créditos documentados, y todo tipo de planes de financiamiento de las operaciones de venta.

Industrial: fabricación y elaboración de todo tipo de maquinarias agrícolas o viales, o repuestos de éstas: Capital social: pesos ciento diez mil (\$ 110.000), dividido en un mil cien (1.100) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una de ellas. Administración y representación legal: a cargo de dos gerentes que ejercerán la función en forma conjunta por el término de dos años. Gerentes: Rodolfo Marcelo Vannay y Ricardo Antonio Olivetti. El ejercicio económico cierra el 31 de julio de cada año. Fdo. Dr. Emilio R. Yupar, secretario.

N° 19352 - \$ 219

#### TORRE CHACABUCO S.A.

##### Modificación de Estatuto

Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1: en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a veintiséis días del mes de junio del año dos mil seis, se reúnen en el domicilio de Alvear N° 19 Piso 3° Piso "B" de la ciudad de Córdoba, siendo las 10 hs. los señores Gennaro Héctor Alfredo, DNI 11.257.898, de 51 años de edad, domiciliado en Botafogo esq. Celso Barrios Mza. 33 Lote 33, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, casado, de profesión comerciante, argentino, Fernández Diego Agustín, DNI 21.396.611, de 35 años de edad, domiciliado en El Bosque Mza. 12 Lote 27, Villa Warcalde, Provincia de Córdoba, casado, de profesión comerciante, argentino y Pendola Pianta Guillermo Eduardo, DNI 11.740.139, de 51 años de edad, domiciliado en Alejandro Centeno N° 315, Colinas de Vélez Sársfield, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, casado, de profesión arquitecto, argentino, todos ellos que representan la totalidad del capital social de Torre Chacabuco SA por lo que se consideran cumplimentados todos los requisitos establecidos en el art. 237 de la LSC por hacerse uso de la opción establecida en el último párrafo del mismo (asamblea unánime) y en razón de la convocatoria realizada en reunión de Directorio el día 5 de junio de 2006, con el motivo de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de accionistas para la firma del acta y b) modificación de la Razón Social. Puesto a consideración el punto a), el Sr. Fernández, propone que la presente acta sea suscripta por todos los accionistas presentes, resultando ser aprobada por la totalidad de los asistentes, a su vez solicita se trate el punto b), respecto de la necesidad de cambio de razón social. En tal sentido manifiesta el Sr. Fernández que en razón de que en el cumplimiento del objeto social, la sociedad se ha constituido como fiduciaria de varios emprendimientos inmobiliarios, los que adoptaron nombres cuya similitud con la razón social actual predisponen a posibles confusiones, motivo por el cual se hace necesario realizar el cambio de razón social, proponiendo se modifique la actual de Torre Chacabuco SA y se adopte la siguiente razón social: Invertia Desarrollos S.A. El tema es debatido por algunos instantes, resolviéndose aprobar la moción del Sr. Fernández por unanimidad. A raíz de ello se resuelve modificar el art. Primero del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: bajo la denominación "Invertia Desarrollos S.A." queda constituida una sociedad anónima que se registrará por el presente estatuto y supletoriamente por la Ley 19.550 (TO 1984) y demás leyes y reglamentaciones vigentes. Atento a ello se solicita al Presidente: Sr. Héctor Alfredo Gennaro y Vicepresidente: Sr. Diego Agustín Fernández, tomen a su cargo todas las tareas necesarias en el orden fiscal, legal y comercial

para adecuarlo a la nueva razón social.

N° 19442 - \$ 155

#### TOQUE MADERA S.A.

##### Designación de autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2006 los accionistas de la sociedad Toque Madera S.A. procedieron a la designación de los miembros del directorio. Resultaron electos los siguientes directores por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos para los que fueron propuestos: Sr. Pedro Agustín Ventre, Director titular presidente; DNI N° 12.998.771, Mercedes Del Carmen Campana, Directora suplente, DNI N° 14.086.358. Asimismo, por acta de directorio de fecha 28 de abril de 2006, se comunicó la aceptación de los cargos por parte de los nombrados por el término de tres ejercicios y se aprobó por unanimidad la distribución de los cargos de los mismos dentro de la sociedad. Inspección de Personas Jurídicas. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 10 de agosto de 2006.

N° 19563 - \$ 43

#### SERVICIOS AGROPECUARIOS SRL

##### Cesión de cuotas sociales. Modificación

Por Acta de socios de fecha 1/11/2005 y acta de fecha 19/12/2005, se resolvió por unanimidad aprobar la cesión de la totalidad de sus cuotas sociales realizada con fecha 5/9/2005 por el Sr. Sergio Raúl Arzubi a favor de los Sres. Javier Ruarte y Hugo Eduardo Vázquez (50 y 100 cuotas respectivamente) y la cesión de 50 cuotas sociales efectuada en la misma fecha por el Sr. Arturo Dardo Vergara a favor del Sr. Javier Ruarte. Asimismo se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Sergio Arzubi al cargo de socio gerente designando en su lugar al Sr. Hugo Eduardo Vázquez. En consecuencia, se resolvió modificar el contrato social en sus cláusulas Tercera y Quinta, las que quedaron redactadas de la siguiente manera: "Tercera: el capital social se fija en la suma de pesos tres mil (\$ 3.000) dividido en trescientas (300) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, que corresponden a los socios de la siguiente manera: a) El Sr. Arturo Dardo Vergara es titular de 100 cuotas sociales, b) el Sr. Javier Ruarte es titular de 100 cuotas sociales y c) el Sr. Hugo Eduardo Vázquez es titular de 100 cuotas sociales. El capital social se encuentra íntegramente suscripto e integrado. Quinta: la dirección y administración de la sociedad será ejercida por los Sres. Arturo Dardo Vergara y Hugo Eduardo Vázquez, quienes en su calidad de gerentes y actuando en forma indistinta, tendrán la representación legal de la sociedad y uso de la firma social. Al firmar por la sociedad lo harán con sus firmas particulares precedidas de la sociedad y el aditamento de "gerente". Juzgado de Sociedades y Concursos N° 3, Barbero Becerra de Ceballos, Prosecretaría. Of. 12/9/06.

N° 19743 - \$ 91

#### TORRE CHACABUCO S.A.

##### Cambio Domicilio

Acta de Directorio N° 4. En el domicilio de Rivadavia N° 85, Piso 3°, Oficina 1, ciudad de Córdoba, siendo los dieciséis horas del día 26 de abril de 2006, se reúne el Directorio de Torre Chacabuco S.A., el Sr. Gennaro Héctor Alfredo, como Presidente y el Sr. Fernández Diego Agustín, como Vicepresidente, quienes declaran abierta la sesión y manifiestan que el objetivo de

la presente reunión es poner a consideración el cambio de domicilio de la sede social, a la calle Alvear N° 19, Piso 3°, Dpto. "B", de la ciudad de Córdoba. Luego de un breve intercambio de opiniones y resaltando que el nuevo domicilio tiende a facilitar el funcionamiento de la administración económica y legal de la sociedad, se decide aprobar la moción, conviniendo se arbitren los mecanismos necesarios para los correspondientes cambios, en los instrumentos y contratos firmados por la sociedad, así como las pertinentes comunicaciones en los Organismos de contralor legal o fiscal. Córdoba, 31 de julio de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 19443 - \$ 55

#### T.L.A. S.A.

#### VILLA MARIA

##### Constitución de Sociedad

Acta Constitutiva de fecha 17 de octubre de 2005 y acta ratificativa - rectificativa de fecha 27 de abril de 2006. "T.L.A. S.A." (constitución). Socios: Mauricio Augusto Amin, DNI 23.440.568, de 32 años de edad, domiciliado en Córdoba N° 163, Villa María, Provincia de Córdoba, casado, de profesión comerciante, argentino y la Sra. Mariana Verónica Bufager, DNI 23.582.282 de 31 años de edad, domiciliada en Córdoba N° 163, Villa María, Provincia de Córdoba, casada, de profesión comerciante, argentina. Fecha de instrumento: 17 de octubre de 2005. Denominación: "T.L.A. S.A.". Sede social: en Córdoba N° 163, Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: cinco (5) años a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio. Objeto: por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país: transporte terrestre en forma privada de carga y distribuciones en general, ya sea nacional y/o internacional. Transporte de vehículos, maquinarias y cargas generales, especialmente, transporte de vehículos, maquinarias y cargas generales, especialmente transporte de cereales y combustibles líquidos, mediante vehículos propios o de terceros. Compra, venta, corretaje, importación y exportación, consignación, intermediación, representación, explotación, reparación y arriendo de vehículos, repuestos, gomas, cámaras, llantas, talleres, estaciones de servicio, lubricantes, combustibles, productos y subproductos y en general cualquier otro servicio, artículo y/o accesorios relacionados con el transporte privado terrestre y distribución de cosas. Explotación de espacios destinados a la guarda de vehículos, rodados en general y/o mercaderías. Logística. Mudanzas. Distribución de mercaderías, encomiendas, correspondencia y materia prima de cualquier naturaleza, industrializada o no. Quedan expresamente exceptuadas: a) Las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público y b) Las actividades establecidas en el Inciso 5 de Artículo 299 de la Ley 19.550. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir derechos reales y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Capital social: se fija en la suma de pesos Doce Mil (\$ 12.000) representado por Doce Mil (12.000) acciones de un valor nominal de pesos Uno (\$ 1) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción. El Sr. Mauricio Augusto Amin suscribe Seis Mil (6.000) acciones por la suma de pesos

Seis Mil (\$ 6.000) acciones por la suma de pesos Seis Mil (\$ 6.000). Las acciones suscriptas son integradas en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo en un plazo no mayor de dos años a partir de la inscripción del pertinente Estatuto en el Registro Público de Comercio. Administración y fiscalización: la dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Cuando la sociedad prescindiera de la sindicatura, la designación de Director suplente será obligatoria. La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente, quien tendrá el uso de la firma. Si la sociedad no está comprendida en los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que confiere el art. 55 de la misma ley. Para el caso que la sociedad quedará comprendida en el supuesto del art. 299 inciso 2° se creará el órgano de fiscalización privada sin necesidad de la reforma del Estatuto, para lo cual se designará un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura en el presente ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Se designan para integrar el primer directorio presidente a El Sr. Mauricio Augusto Amin y Director suplente a la Sra. Mariana Verónica Bufager.

N° 19444 - \$ 235

#### HORACIO QUIROGA S.A.

##### Constitución de Sociedad

Accionistas: Miriam Quiroga de Clombo, DNI 1.579.262, viuda, argentina, ama de casa, nacida 12/12/1928; con domicilio en Belgrano 1023, 6 B; ciudad de Salta, Salta representada en este acto por Tatiana Quiroga de Roca según poder que se acompaña en escritura N° 136 de fecha 25 de setiembre de 1998, BEATRIZ Quiroga de Covarrubias, DNI 8.205.402, viuda, argentina, ama de casa, nacida el 15 de marzo de 1927, domiciliado en Lagarto 23562, Misión Viejo 92691, California USA representada en este acto por el Sr. Antonio Horacio Covarrubias, DNI 7.692.881, casado, argentino, comerciante, nacido el 16 de abril de 1949 con domicilio en Poeta Lugones 474, 1° C, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, según poder General Amplio de Administración y Disposición de fecha 25 de julio de 2000, Escritura 56 - Sec. B, que se acompaña, Natasha María Quiroga, DNI 3298814, viuda, argentina, ama de casa, nacida el 8 de setiembre de 1933, domiciliada en Cerrito 1560, 8 B, Buenos Aires, Julia Adela Quiroga de García Castellanos, DNI 7.325.597, viuda, argentina, ama de casa, nacida el 14 de noviembre de 1925, domiciliada en Rivera Indarte 258, ciudad de Córdoba, y Tatiana Quiroga de Roca, DNI 3.479.645, casada, argentina, comerciante nacida el 31 de marzo de 1931, domiciliada en calle Poeta Lugones 474, 1° C, ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 29/3/06. Denominación: Horacio Quiroga S.A. Domicilio legal: Poeta Lugones 474, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Constructora: mediante la realización de

negocios relacionados con la construcción de obras urbanas o rurales. b) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital social: el capital social es de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por doscientas (200) acciones de pesos Cien (\$ 100) valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. Miriam Quiroga de Colombo cuarenta acciones que representan pesos cuatro mil. Administración y representación: la administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor cantidad de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Primer Directorio: presidente: Tatiana Quiroga de Roca y Director Suplente: Antonio Horacio Covarrubias, DNI 7.692.881, casado, argentino; comerciante, nacido el 16 de abril de 1949 con domicilio en Poeta Lugones 474, 1° C, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del directorio y/o del vicepresidente, en su caso, quienes lo podrán hacer en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: la sociedad prescindirá de la sindicatura, quedando a cargo de los socios el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550 y en un todo de acuerdo al Art. 284 de la misma ley. Cuando se diere el supuesto de que el capital exceda el mínimo del Art. 299 de la Ley 19.550 se designará un síndico titular y un síndico suplente por Asamblea General Ordinaria por el término de tres ejercicios sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.